

20

# **NUTRINDUS S.A.**

Guayaquil, 12 de Agosto del 2013

Señorita  
**SHARON AUGUSTA LOAIZA CEVALLOS**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **NUTRINDUS S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 19 de Julio del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 08 de Agosto del 2013.

Atentamente,



Ing. Christopher Mario Cárdenas Castillo  
Secretario Ad-hoc

**ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NUTRINDUS S.A.**, según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 12 de Agosto del 2013.



**SHARON AUGUSTA LOAIZA CEVALLOS**  
C. C. No. 092810027-0  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

# Registro Mercantil de Guayaquil

4

NUMERO DE REPERTORIO: 37.066  
FECHA DE REPERTORIO: 13/ago/2013  
HORA DE REPERTORIO: 09:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NUTRINDUS S.A.**, a favor de **SHARON AUGUSTA LOAIZA CEVALLOS**, de fojas 112.118 a 112.120, Registro Mercantil número 15.656.

ORDEN: 37066



AB. LUIS IDROVO MURILLO  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 15 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0614738

IMP. IGM. SA